

PERFIL DE PROYECTO CAPACITACION

“ADMINISTRACION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO”



BUENAS PRACTICAS PARA LA MEJORA CONTINUA

Director de Proyecto:

Fernando Segovia, MGs./Ing.

fernando.segovia@grusamse.com

Skype: Grusam 1

Telf. WhatsApp: (593) 099 6840 065

CENTRO DE SERVICIOS INTERNACIONALES

Ecuador



PERFIL DE PROYECTO DE ENTRENAMIENTO “ADMINISTRACION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO”

MARCO LEGAL:

Constitución de la República del Ecuador.
Convenios OIT. Organización internacional del trabajo, ratificados por el Ecuador.
Decisión 584 CAN, Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo.
Resolución 957 CAN. Reglamento del Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo.
Código del trabajo.
Código de la salud.
Código Orgánico de la Producción.
Código Orgánico General de Procesos.

OBJETIVO:

Desarrollar competencias y conocimientos acreditables en el talento humano, con el desarrollo de eventos de capacitación in company; para involucrar y desarrollar buenas prácticas en la mejora continua de la gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, bajo la legislación vigente en el país, como eje potenciador de la productividad y competitividad.

Fernando Segovia, MGs.,/Ing
fernando.segovia@grusamse.com

SKYPE: GRUSAM1
Telf. /WhatsApp: 099 6840 065

DIRECCION DE PROYECTO:



INDICE DE CONTENIDOS	PG.
1.- Resumen ejecutivo	4
2.- Problema organizacional	5
3.- Objetivo	5
4.- Justificación y oportunidades	5
5.- Plan de contenidos	6
6.- Metodología	7
7.- Cronograma de trabajo	7
8.- Recursos	7
9.- Certificados y licencias a otorgarse	7
10.- Participantes	7
11.- Inversión	8
12.- Vigencia de la propuesta	9
13.- Forma de pago	9
14.- Plan de actividades de la propuesta de proyecto	9
15.- Formulario de manifestación de interés	10



RESUMEN EJECUTIVO DE PERFIL DE PROYECTO PROGRAMA DE CAPACITACIÓN

“ADMINISTRACION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO”

1 RESUMEN EJECUTIVO

En el ambiente de trabajo y su ecosistema, tanto trabajadores, administradores, inversionistas, aprendices; así como los procesos, necesitan estrictamente para elevar el rendimiento, productividad y competitividad de sus recursos, sistemas o procesos de calidad sostenibles en el tiempo, con buenas prácticas de mejora continua en la seguridad y salud en el trabajo; que amparados en la constitución y legislación nacional; garanticen el equilibrio en la salud física, psicológica y social del talento humano, equilibrio en el medio ambiente, rentabilidad social o económica con verdadero enfoque al cliente, responsabilidad social. Controlando riesgos de esta manera sanciones y multas económicas que por factores de riesgos del trabajo se encuentran expuestos los representantes legales de los organizaciones.

Las buenas prácticas para la mejora continua del sistema de gestión de la seguridad y salud SGSST; surgen como parte de los derechos del trabajo y la protección a la salud y la vida, así como también por la necesidad de sobrevivencia en entornos globales competitivos y de crisis.

Los programas de calidad en la Seguridad y Salud existen desde que la ley determinara que “los riesgos del trabajo son de cuenta del empleador” y que hay obligaciones, derechos, deberes, normas técnicas, legislación y acuerdos internacionales que cumplir, tanto para empleadores, trabajadores, profesionales y organismos de control; en cuanto a la prevención de riesgos.

El objetivo del presente proyecto persigue **“Desarrollar competencias y conocimientos acreditables en el talento humano, con el desarrollo de eventos de capacitación in company; para involucrar y desarrollar buenas prácticas en la mejora continua de la gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, bajo la legislación vigente en el país, como eje potenciador de la productividad y competitividad artesanal”.**



2 PROBLEMA ORGANIZACIONAL:

Los potenciales riesgos del trabajo, a los que se enfrentan el talento humano administrador y operativo de los procesos y stakeholders; generados por la variabilidad del macro o micro ambiente, crisis mundial, intereses políticos, y otros factores. Generan ambientes de trabajo de bajo rendimiento e inestabilidad para el talento humano; prácticas laborales tradicionalistas llenas de problemas y conflictos; y además bloquean la transición de los sistemas de trabajo de calidad a las generaciones siguientes con seguridad y salud.

2.1 Despliegue del problema:

El problema en mención genera el apareamiento de una gran cantidad de sub-problemas y/o riesgos; los mismos que ocasionan graves efectos crónicos y agudos acorto, mediano y largo plazo; de entre los cuales citamos los siguientes:

- Responsabilidad patronal, civil, penal.
- Bajo rendimiento de los recursos.
- Mal trato a los clientes.
- Baja productividad y competitividad.
- Efectos perjudiciales en el clima organizacional.
- Alteraciones en la salud física, psicológica y social del talento humano.
- Responsabilidad social y ambiental.
- Generación de competidores desleales.
- Sabotajes en la información, paros, etc.

3 OBJETIVO:

Desarrollar competencias y conocimientos acreditables en el talento humano, con el desarrollo de eventos de capacitación in company; para involucrar y desarrollar buenas prácticas en la mejora continua de la gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, bajo la legislación vigente en el país, como eje potenciador de la productividad y competitividad.

4 JUSTIFICACIÓN Y OPORTUNIDADES:

La realidad de los procesos; en la actualidad requiere en forma urgente un cambio radical que permita minimizar toda la problemática actual, que está afectando en forma profunda al sistema de gestión de trabajo.

Es de fundamental importancia reconocer que hay en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo brechas que deben ser ajustadas en todos los estamentos de la gestión. Estas brechas se pueden detectar ya que son generadores de insatisfacción, subdesarrollo, no conformidades, inseguridad, desconfianza, falta de gestión, en cada uno de los actores del sistema que ya es reconocida por el talento humano en general que exige mejora continua.



El talento humano sueña con un sistema de gestión con seguridad y salud en el trabajo autónomo, justo, seguro, transparente con talento humano competente con altos niveles de conocimientos, destrezas y habilidades, principios y valores que le de confianza a los procesos.

Estamos seguros que con la propuesta de gestión institucional que presentamos a continuación, podemos reflejar sus necesidades iniciales y a través de este proceso de gestión poder colaborar fuertemente al plan estratégico de cambio que usted ha iniciado.

Presentamos esta propuesta de entrenamiento que estamos seguros podrá enriquecer su visión de mejora de una manera técnica, holística y actualizada que le permita llegar a consolidar climas organizacionales estructurados para generar altos niveles de calidad, productividad, servicio y seguridad como competencias fundamentales del desarrollo de la gestión organizacional.

Un proceso de mejora continua no se realiza con sueños; sino con proyectos y programas de desarrollo de competencias claramente definido, basados en procesos que requieren cronogramas y planes de desarrollo de corto, mediano y largo plazo y ese es nuestro compromiso, que lo podrá reconocer en la información que presentamos a continuación.

5 PLAN DE CONTENIDOS APROBADOS POR EL CISHT JORNADAS IN COMPANY

IMPORTANTE;

Todo el programa de contenidos que se presenta a continuación, autorizados por el organismo de control para temas de Seguridad y Salud en el Trabajo será acondicionado en un 100% a la realidad del sector y a los grupos de trabajo por competencias. Tal es el caso;

CONTENIDOS

- Evaluación diagnóstica
- Generalidades de la seguridad y salud en el trabajo.
- Gestión de la productividad y competitividad con seguridad y salud en el trabajo
- Alineamiento ISO-CAN-ILO OSH-Marco legal nacional - SIX SIGMA
- Bases legales para el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST)
- El SGSST e impacto en el talento humano, clientes y ambiente.
- El SGSST por actores, escenarios y variables.
- Acciones correctivas, preventivas y de mejora continua.
- Importancia de la planificación estratégica, operativa y de contribución en el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.
- Evaluación y metrología de riesgos del trabajo y calidad lean six sigma
- Herramientas estadísticas inteligentes de monitoreo de la conformidad
- Gestión de la contribución del talento humano en el Balanced Scorecard.
- Gestión operativa del talento humano con protocolos de seguridad y salud en el trabajo y metrología del



sistema de gestión.

- Gestión documental del SGSST
- Importancia, beneficios y protocolos de las auditorías internas.
- Levantamiento de no conformidades.
- Aplicaciones prácticas.
- Evaluación final

6 METODOLOGÍA

La metodología para el proceso de desarrollo de competencias, estará fundamentado en el Constructivismo; y se aplicarán técnicas que soportarán la metodología como: mentefactos, mapas conceptuales, socio dramas, videos didácticos, talleres, etc.

7 CRONOGRAMA DE TRABAJO

Se desarrollarán eventos in company con una duración de 30 horas por jornada full day.

8 RECURSOS

Para reducir costos administrativos de logística y operativos se faculta opcionalmente coordinar con los eventos de capacitación a nivel nacional e internacional acorde a la distribución del talento humano de la organización coordinadora de este proyecto; quien además considerará el uso de recursos existentes como: instalaciones, audiovisuales, break, movilización, copias de folletos y demás recursos para los participantes.

Corre a cargo de GRUSAM como proponente: facilitador, acreditaciones, DVD con material de apoyo; y opcionalmente la coordinación de instalaciones, alimentación, movilización si así lo conviniere la necesidad de la organización interesada.

9 CERTIFICADOS Y LICENCIAS A OTORGARSE

Cada participante al término del evento recibirá un certificado de participación, sumándose una acreditación que abalazará las competencias administrativas en Seguridad y Salud en el Trabajo; previa aprobación de las fases de evaluación.

10 PARTICIPANTES

Los participantes a los eventos serán seleccionados por la organización coordinadora de los eventos; y se dividirán en grupos de hasta 50 participantes por competencias para recibir el entrenamiento. Tal es el caso:

- Talento humano de la organización Coordinadora y/o Dependencias Nacionales – Provinciales - Regionales
- Jefes de procesos.
- Talento humano administrador.
- Talento humano operativo
- Aprendices.



- Proveedores de productos o servicios - Stakeholders

PERFIL DEL TALENTO HUMANO:

El talento humano, desarrollará destrezas y conocimientos que le permitirán aplicar acciones preventivas, correctivas y de mejora continua a nivel de los procesos y cadenas de valor de la organización, para alcanzar la conformidad de los sistemas y alertar sobre riesgos relacionados con la seguridad y salud del talento humano, clientes y ambiente; para de esta manera potenciar la productividad, y aportar al desarrollo económico sostenible, eliminando la generación de innecesarios, con enfoque al cliente y mejorando procesos con crecimiento sostenible.

COMPETENCIAS DEL TALENTO HUMANO:

- Conocimiento de estándares, acuerdos internacionales, legislación nacional.
- Administración de la seguridad y salud en el trabajo, como pilar de la productividad y competitividad.
- Conocer y comunicar la ciencia aplicada a la Prevención de Riesgos, tanto en sus aspectos teóricos y metodológicos básicos, como en su aplicación práctica.
- Llevar a cabo acciones orientadas a promover la investigación, prevención de riesgos, acciones correctivas con énfasis en el talento humano, cliente y ambiente.
- Realizar actividades de identificación, evaluación y control de factores de riesgos desde la raíz.
- Superar procesos de inspecciones y auditoría interna y externa del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.
- Administrar riesgos por índices de gravedad.

II INVERSIÓN MODELO IN COMPANY

PLAN ALTERNATIVO

IMPORTANTE:

- a) Para ejecutar el plan de acción de la propuesta se faculta utilizar el propio recurso de la organización, por tanto los costos totales variarán y dependerán de los servicios a contratarse que solicite la organización beneficiaria del proyecto.
- b) A los costos se adicionarán los impuestos de ley vigentes en el país.
- c) La presente propuesta está diseñada para ser multiplicada en el número de jornadas de capacitación que estime factible la organización coordinadora del proyecto.
- d) A los valores detallados se adicionarán costos y/o servicios de movilización, hospedaje y alimentación de los participantes.
- e) De requerirse extender las 5 jornadas de 30 horas; se adicionarán los costos operativos, hospedaje, alimentación, otros del facilitador y staff.
- f) A los presentes costos no se incluyen SERVICIOS DE RECEPCION; Costo de local, coffee break, sala de conferencias, audiovisuales, servicio a la mesa a participantes, otros. De ser necesario estos servicios se anexará a la presente propuesta los valores respectivos.



No.	DESCRIPCION	Inversión por participante
1	<p>Capacitación acreditable de 30 horas en "DESARROLLO DE COMPETENCIAS EN ADMINISTRACION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO"</p> <p>Incluye: entrenador y asistente en ciudades asignadas por la organización. certificado de participación y licencia de administración de la seguridad y salud en el trabajo, previa aprobación al sistema de evaluación diagnóstica, y final del programa académico; soporte de material digital DVD</p> <p>Informe de Pre diagnóstico estadístico de potenciales riesgos del trabajo por índices de gravedad reportado por el talento humano participante en el programa de entrenamiento.</p>	<p>Solicitar información vía telefónica /WhatsApp (593 - 0996840065); vía email (grusamse@grusamse.com); o vía skype (Grusam 1).</p> <p>Enviar manifestación de interés con información de la organización solicitante (formulario adjunto)</p>
	TOTAL	

12 VIGENCIA DE LA PROPUESTA

A conveniencia y/o disponibilidad de las partes.

13 FORMA DE PAGO

CONTADO A FAVOR DE GRUSAM; A CONVENIR.

14 PLAN DE ACTIVIDADES DE LA PROPUESTA DE PROYECTO

- Se confirmará vía notificación escrita con 15 días de anticipación para la organización y logística respectiva.
- Una vez coordinadas las fechas y horarios, si el cliente requiere modificación alguna podrá hacerlo hasta con tres días previo el evento.
- Si el evento es cancelado por parte del cliente sin notificación alguna GRUSAM se reserva el derecho de facturar el 20% del valor total por concepto de gastos administrativos.



FORMULARIO DE SOLICITUD Y/O MANIFESTACION DE INTERES

Yo:..... en representación de;
expresa su interés de aplicar a los servicios de capacitación de GRUSAM y aceptamos las condiciones de la oferta.

Confirmamos la responsabilidad, indemnizaciones y jurisdicción local. Así como también aceptamos guardar confidencia de la información que este proceso amerite durante los procesos de oferta, contratación y servicios complementarios.

INFORMACION PARA EVENTOS

Fechas tentativas para eventos (anexo):	
Número de eventos solicitados:	
Ciudades a desarrollarse los eventos:	
Dirección de eventos aprobados:	
Número de participantes:	
Rol de los participantes en la organización:	
Coordinadores de eventos:	
Teléfonos de coordinadores:	
Dirección de los coordinadores:	
E-mail:	
La coordinación de movilización, hospedaje y alimentación del instructor se administrará de la siguiente manera:	
Otros detalles:	

FIRMA DEL SOLICITANTE:

NOMBRES DEL COORDINADOR:

TELF:

DIRECCIÓN:

E- MAIL:

SKYPE:



INFORMACION PARA FACTURACION

Nombre de la razón social:	
Ruc:	
Dirección:	
Teléfonos:	
Otros:	

Atentamente;

Miriam Amores
COORDINADORA DE CAPACITACION GRUSAM
miriam.amores@grusamse.com